

J.P. Morgan Banco de Inversión

Informe Anual

Clasificaciones

Tipo Instrumento	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución (1)	A	A
Obligaciones de largo plazo (2)	AAA	AAA
Obligaciones de corto plazo (2)	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)

Con información financiera auditada a diciembre del 2019

- (1) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 14/04/2020 y 16/09/2019
 (2) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 24/04/2020 y 30/09/2019

Perspectiva

Estable

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras – Marzo 2017

Analistas

Carlos Bautista
carlosbautista@aai.com.pe
 (+511) 444 5588

Julio Loc
julioloc@aai.com.pe
 (+511) 444 5588

Perfil

J.P. Morgan Banco de Inversión (en adelante el Banco) fue constituido el 20 de mayo del 2016 y autorizado por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (en adelante SBS), a operar mediante resolución SBS N° 6750-2016 en diciembre 2016. J.P. Morgan Banco de Inversión inició operaciones el 17 de marzo del 2017 con un capital de S/ 83.4 millones.

El Banco es una subsidiaria de J.P. Morgan International Finance Limited y J.P. Morgan Overseas Capital LLC, las cuales poseen el 90.0 y 10.0% de las acciones, respectivamente. Los clientes objetivo son las empresas corporativas y las multinacionales en sectores de alto rendimiento, con mayor énfasis en fondos de pensiones, compañías de seguros e instituciones financieras.

A diciembre 2019, el Banco contaba con una única oficina ubicada en la ciudad de Lima y un equipo local de 18 personas. Además, cuenta con el soporte e infraestructura de las distintas oficinas del grupo en Latinoamérica.

Fundamentos

La clasificación otorgada se fundamenta principalmente en lo siguiente:

- **El respaldo financiero-tecnológico de la matriz:** Las clasificaciones de riesgo otorgadas a J.P. Morgan Banco de Inversión se sustentan en el soporte y compromiso de su matriz, *JP Morgan Chase & Co.* (clasificación de largo plazo internacional de "AA-" por *FitchRatings*), reflejado a través de la transferencia tecnológica y operativa (*know-how*), soporte financiero, entre otros.

La Clasificadora reconoce la importancia del *JP Morgan Chase & Co.* (en adelante JPMorgan) como uno de los bancos más grandes en EEUU a nivel de activos (US\$2.7 billones) y con más de 200 años de historia. La clasificación del JPMorgan considera su liderazgo en servicios financieros globales, teniendo la mayor participación en tarjetas de crédito y préstamos multifamiliares y operando en más de 60 países con más de 240,000 empleados.

En opinión de Apoyo & Asociados, *JP Morgan Chase & Co.* está plenamente comprometido con el desarrollo de su subsidiaria peruana, toda vez que reconoce un importante potencial de crecimiento en un entorno macroeconómicamente estable. Por lo anterior, la Clasificadora esperaría un soporte incondicional y permanente de la Matriz en favor de J.P. Morgan Banco de Inversión, en tanto esta última lo requiera.

- **El conocimiento de los mercados financieros de la región,** a través de sus subsidiarias en: Brasil, Argentina, Chile, México y Colombia, a lo que se suma el conocimiento del mercado peruano a través de las operaciones que ha venido realizando en el país.

- **El modelo de negocio concentrado en tesorería y operaciones de derivados**, las cuales se encuentran acotadas y son monitoreadas por las áreas de soporte e infraestructura de las distintas oficinas regionales y globales de la matriz.
- **Los principales riesgos que enfrenta la Institución son los relacionados con riesgo de mercado**, dado que no realiza operaciones de intermediación bancaria, por no ser parte de su modo operativo.
- **Entorno económico adverso.** Se proyecta que la actividad económica mundial será afectada por los efectos del COVID-19 (coronavirus), lo cual impactará fuertemente en el crecimiento económico mundial y local, así como en la situación financiera de las empresas. En ese sentido, se espera una menor actividad financiera, un incremento de la mora producto de la afectación de la cadena de pagos, una reducción en la rentabilidad y presiones sobre la liquidez.

Sin embargo, el modelo de negocio de J.P. Morgan, las acciones tomadas para mitigar su exposición y el respaldo de su matriz, permiten prever que el Banco logrará mantener indicadores acordes a su clasificación y/o recuperarlos en el corto plazo.

Dado que la pandemia está en plena evolución, la Clasificadora mantiene un constante monitoreo sobre el impacto de la misma en la entidad financiera.

¿Qué podría modificar la clasificación?

- Se podría dar un cambio positivo en la clasificación otorgada, cuando las operaciones del Banco generen resultados positivos de manera sostenida.
- Por otro lado, un debilitamiento en el respaldo por parte de la matriz podría significar un cambio negativo en la clasificación otorgada.

De igual manera, una acción negativa de clasificación podría derivarse de la magnitud del impacto que el coronavirus tenga en la institución financiera y si sus efectos superan lo previsto por Apoyo & Asociados.

Acontecimientos Recientes

Perspectivas económicas para el 2020

Durante el mes de marzo 2020 el entorno económico local y mundial cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el COVID-19 a nivel mundial. De un crecimiento económico global y local esperado de 2.5% y 2.7%, respectivamente, pasamos a un escenario de recesión global con una caída mundial estimada en -3.0% según FMI y local de -8%, según estimados de Apoyo Consultoría, la crisis económica peruana más severa de los últimos 30 años, debido al freno que ha tenido el aparato productivo con la declaratoria de estado de emergencia establecida desde el 16 de marzo.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectará tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y el Banco Central de Reserva (BCR), vienen implementando una serie de medidas, entre las que destacan:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29 de febrero del 2020, sin que se consideren o pasen a ser calificados como refinanciados.
- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 300 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo, se otorgará fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.
- El BCR redujo la tasa de interés de referencia en 100 pb en dos oportunidades alcanzando el 0.25%.

Por su parte, el paquete económico que lanzó el Gobierno el 31 de marzo fue el más grande en la historia del Perú. En total se inyectarán fondos a la economía por cerca del 12% del PBI. Entre las medidas que más destacan está la creación de un fondo de garantía de hasta S/ 30,000 millones, a través del cual el Estado garantizará la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere. A su vez, las entidades financieras podrían usar esa nueva cartera de créditos garantizada por el Estado, para obtener liquidez con el BCR. Con ello, se buscaría asegurar que la cadena de pagos no se rompa, y asegurar liquidez al sistema financiero.

Esta pandemia impactará fuertemente en el crecimiento económico mundial y local, así como en la salud financiera de las empresas y familias. Se espera una menor actividad financiera, incremento en la mora del portafolio, una reducción en la rentabilidad de las instituciones y presiones sobre la liquidez.

A pesar de lo anterior, la Clasificadora no espera en el corto plazo una crisis financiera como la ocurrida en 1998, debido a que nuestro sistema financiero cuenta con una sólida solvencia financiera, mora controlada (cartera atrasada: 3.0% vs 7.5% en 1998; y cartera de alto riesgo 4.5% vs. 11.36%), adecuados niveles de cobertura (provisiones / cartera de alto riesgo: 103.1% vs. 60.9%), liquidez holgada y una mayor y mejor capitalización (patrimonio / activos: 12.7% vs. 8.7%), así como una menor dependencia de fondeo del exterior (adeudados / fuentes de fondeo: 9.5% vs. 25.3%).

El débil crecimiento que hubo en los últimos dos años, permitió que la banca sopesa el bajo crecimiento de créditos con mejoras en la rentabilidad y en la calidad de cartera; así, se encuentran en mejor posición para poder afrontar un posible deterioro. Actualmente la banca registra buena capacidad para absorber pérdidas, cuenta con un buffer en cuanto a capital y reservas que hace que puedan soportar la desaceleración y una adecuada liquidez. Si bien algunos bancos mostrarán más resiliencia que otros, en general la Clasificadora no espera un impacto que ponga en riesgo al Sistema.

Descripción de la Institución

J.P. Morgan Banco de Inversión es una subsidiaria indirecta de *JP Morgan Chase & Co.*, matriz que está presente en la región, específicamente en Brasil, Argentina, Chile, México y Colombia, por lo que conoce el mercado latinoamericano.

El Banco tiene previsto atender las empresas corporativas en sectores de alto rendimiento, fondos de pensiones, compañías de seguros e instituciones financieras.

En ese sentido, el Banco busca aprovechar la amplia red de contactos, información comercial y el *know how* que posee su matriz, especialmente como banca de inversión a nivel global. Asimismo, el Banco dirige sus esfuerzos a incrementar su presencia en el mercado local, desarrollando productos con un valor agregado y ampliando la gama de negocios y servicios para sus clientes.

J.P. Morgan Banco de Inversión tiene como objetivo generar US\$6.42 millones, US\$2.20 millones y US\$2.89 millones en la negociación de Bonos Soberanos, Operación FX y SLAs para finales del 2020. Además, prevé mantener indicadores adecuados de rentabilidad promedio (ROE 18.0% en el 2020) y un ratio de eficiencia (gastos/ingresos) de 39.0%. Al cierre del 2019, el Banco alcanzó un ratio de capital global de 43.8%.

Actualmente, en el exterior, J.P. Morgan ofrece productos a sus clientes institucionales peruanos, entre ellos; derivados financieros y bonos globales. Lo anterior indica una potencial oportunidad de expandir su cobertura de bonos locales, divisas y derivados.

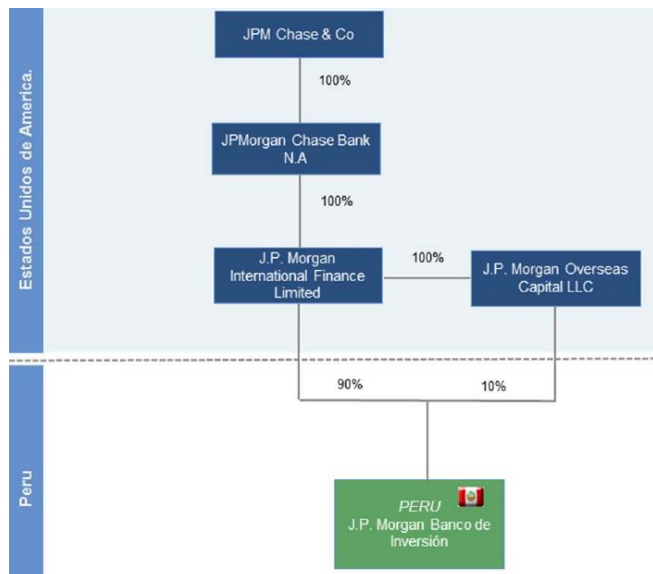
La estrategia de desarrollo del Banco en el mercado local se divide en dos etapas:

1. Desde el inicio de operaciones, el Banco realizó operaciones de compra-venta de títulos emitidos por el Gobierno, en moneda nacional y extranjera. Asimismo,

operaciones de cambio de divisas en el mercado *spot* y el mercado *forward*.

- Posteriormente, luego de consolidado el negocio y las operaciones del Banco, se ampliará la gama de productos y servicios. Entre ellos podrán realizarse operaciones de *swaps* de tasas de interés y moneda, *forwards* de inflación y *forwards* de renta fija.

A diciembre 2019, el Banco cuenta con una oficina en Lima que funciona como sede principal, donde se llevan a cabo todas las operaciones y cuenta con 16 empleados.



Fuente: J.P. Morgan

JPMorgan Chase & Co.

J.P. Morgan Chase & Co. es una de las instituciones financieras más antiguas en EEUU, con más de 200 años de historia. Líder en servicios financieros globales, con activos sumando los US\$2.7 billones, operando en más de 60 países y con más de 240,000 empleados.

J.P. Morgan Chase & Co. tiene una clasificación internacional de largo plazo de "AA-", con perspectiva estable, otorgada por FitchRatings y fundamentada en su tamaño a nivel global, teniendo la mayor participación en tarjetas de crédito y en préstamos multifamiliares, la segunda posición en préstamos hipotecarios y la tercera en créditos vehiculares dentro de EEUU.

A diciembre del 2019, J.P. Morgan Chase & Co. reportó 1.4% de ROA y 14.2% de ROE y generó US\$36,431 millones de utilidad neta.

Riesgo Soberano	Clasificación de Casas Matrices* de Bancos Locales					SBS
	País	Casa Matriz	LT	Clasif. CP	Subsidiaria	
AAA	USA	JPMorgan Chase & Co.	AA-	F1+	JP Morgan Perú	A
AAA	Canada	Bank of Nova Scotia	AA-	F1+	Scotiabank Perú	A+
AAA	USA	Citibank N.A.	A+	F1	Citibank del Perú	A+
A+	China	ICBC Ltd.	A	F1	ICBC Perú Bank	A***
A-	España	BBVA	A-	F2	BBVA Continental	A+
A-	España	Santander	A-	F2	Santander Perú	A+***

*Casa Matrices o que tienen participación relevante.

**Foreign Currency Long Term Issuer Default Rating, equivalente a la clasificación de largo plazo.

***Clasificación de riesgo no proporcionada por A&A.

Fuente: FitchRatings, A&A

Administración del Riesgo

Riesgo de Crédito

J.P. Morgan Banco de inversión no realiza operaciones de crédito, ya que el reglamento de Banca de Inversión no se lo permite. Así, el Banco se concentra en operaciones de tesorería, cambios de monedas y en la negociación de instrumentos financieros de renta fija. Asimismo, el análisis del riesgo de crédito del Banco sigue las políticas de JPMorgan en cuanto al análisis, evaluación y aprobación de límites a los clientes que tengan exposición crediticia con el Banco.

El área de Crédito del Banco cumple con las políticas y directrices establecidas por la SBS. Dicha área tiene tres funciones principales:

- Análisis de la situación financiera y crediticia del cliente y establecer una calificación de riesgo
- Aprobación o incrementos de las líneas de crédito
- Monitoreo y seguimiento de la calidad y tendencias principales de riesgo y rentabilidad de cartera

El proceso para aprobar exposición crediticia consta de un análisis de crédito de cada uno de los clientes/contrapartes con las se desee operar en alguno de los productos que se ofrece. Lo anterior toma en cuenta los antecedentes, la estructura corporativa y accionaria, un análisis financiero, análisis de fortalezas y debilidades y la asignación de una calificación.

De acuerdo a la calificación asignada (*Obligor Risk*), se puede proceder a la evaluación y definición de los límites en las líneas de crédito. Dicha calificación incluye aspectos cualitativos y cuantitativos acerca del deudor y la definición de límites involucra la estructura de la operación (tipo, monto, plazo y garantías) y la documentación legal.

La autorización de las aprobaciones del riesgo de crédito ha sido delegada al Comité de Riesgo y Control y/o al Oficial de Crédito. La exposición al riesgo y su medición varía con el tipo de producto. Los tipos de riesgo son:

- Exposición Primaria y de Contraparte:** es el riesgo de pérdida asociado a derivados, FX, operaciones de reporte u operaciones de compra-venta de títulos, debido a la omisión de una contraparte de cumplir su obligación.

En este caso, el Banco incurre en una pérdida si la diferencia entre el precio en el cual el contrato fue acordado

y el precio en el día en que el contrato es cerrado (*Mark to Market MTM*), debido al incumplimiento, es positiva.

En el caso de operaciones de derivados, el Banco estima las posibles pérdidas a lo largo de la vida del contrato utilizando el *Derivative Risk Equivalent* (DRE) y en el caso de operaciones de compra/venta de títulos el *Securities Risk Equivalent* (SRE).

- **Exposición de Tesorería:** Es la exposición crediticia que surge del manejo de liquidez y actividades de fondeo en el mercado interbancario, siendo generalmente de corto plazo.
- **Exposición Operativa:** incluye el riesgo de liquidación, que surge cuando no se produce la Entrega contra Pago, donde la contraparte pueda fallar luego de haber recibido los fondos.

A diciembre 2019, el saldo en inversiones disminuyó significativamente de S/ 156.5 millones a S/ 93.3 millones de diciembre 2018 a diciembre 2019, respectivamente. Dicha cuenta está conformada por bonos soberanos en soles y devengan intereses a tasas efectivas anuales entre 2.90% y 5.12%.

Cabe mencionar que, en el 2019, el Banco aumentó sus posiciones en caja (depósitos *overnight* en el BCRP) y en fondos interbancarios, disminuyendo el saldo de las inversiones mencionadas en el párrafo anterior.

Riesgo de Liquidez

El Banco identifica y monitorea la información del riesgo ocasionado por diferencias entre flujos proyectados en distintas fechas, considerando los activos y pasivos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera.

El Comité de Riesgo y Control, la Unidad de Riesgos y el área de Mercados Financieros diseña e implementa un plan de contingencia en caso de una crisis de liquidez. Asimismo, la Unidad de Riesgos monitorea y realiza periódicamente simulaciones de escenarios para medir el riesgo de liquidez, de acuerdo a lo establecido en los anexos 16-A y 16-B entregados a la SBS.

El Banco mantiene en sus fondos disponibles o en el Banco Central de Reserva del Perú un porcentaje de sus exigibles en moneda local como encaje. Dicho porcentaje estará sujeto a la normativa del Banco Central.

El Banco proyecta mantener indicadores de liquidez adecuados y holgados al contar con activos de muy corto plazo y de alta liquidez, así como por su política de calzar los plazos de sus operaciones de cobertura y otros activos con los de los fondos interbancarios y préstamos de la matriz.

Por otro lado, el Banco fondea sus operaciones con recursos de corto plazo en moneda local. A diciembre 2019, el Banco muestra calces y una brecha acumulada en moneda nacional en todos los periodos con un superávit de S/ 86.8 millones. Asimismo, en moneda extranjera la brecha acumulada fue positiva en todos los periodos y sumó un total de US\$5.1 millones.

Riesgo de Mercado

En opinión de la Clasificadora, el Banco cuenta con una adecuada estructura de control de riesgos de mercado, la cual se sustenta principalmente en el soporte que le provee la matriz, a nivel de sistema y a nivel de experiencia en mercados más desarrollados.

El riesgo de mercado se define como el riesgo de pérdida, ante movimientos adversos futuros en los precios de los productos en donde el Banco mantiene posiciones abiertas. Los instrumentos con los que cuenta el Banco para la medición de los riesgos son:

- Valor en Riesgo (VaR)
- Pruebas de Estrés & Pruebas de Resultado Histórico
- Análisis de Sensibilidad

La metodología que utilizará el Banco para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) será la de Simulación Histórica, la que consiste en utilizar un conjunto histórico de precios de las posiciones de riesgos de la institución, para construir una serie de tiempos de precios y rendimientos simulados o hipotéticos.

Se utilizará una muestra de un año de historia, bajo un supuesto de normalidad y se realizarán pruebas de *backtesting* para probar la eficiencia del modelo. Durante 2018, J.P. Morgan decidió aumentar el nivel de confianza para el cálculo de VaR a nivel corporativo, de 95% a 99%, con el objetivo de incluir los movimientos de mercado más severos dentro de la medición utilizada.

Para obtener información sobre las variables del mercado local, se emplea la información pública respecto a la curva de rendimiento en nuevos soles, soles indexados y dólares, así como los precios de mercado para los bonos soberanos, entre otros.

El Banco realiza Pruebas de Estrés con el objetivo de examinar el efecto de las pérdidas probables en la cartera en condiciones de estrés. Como parte importante de esta prueba está el análisis de *Event Risk Scenarios* (ERS), por el cual se obtiene un análisis de riesgo de las posiciones de negociación en los mercados emergentes y proporciona información complementaria acerca de VaR a las pérdidas potenciales que el Banco se expone a partir de sus posiciones de negociación, bajo condiciones extremas.

Para medir y validar la precisión del VaR se emplea las Pruebas de Resultado Histórico, donde cada proyección del VaR es calculada con la información disponible del último año. Esta metodología permite fijar límites a la exposición.

Tanto del VaR como de los resultados de la Prueba de Estrés se determina el capital económico requerido para cubrir la potencial disminución en el valor de los activos (valor de mercado), durante un determinado período de tiempo, con un nivel de confianza estadística, con el propósito de absorber pérdidas futuras no identificadas.

A diciembre del 2019, el requerimiento patrimonial por riesgo de mercado, considerando el requerimiento por tasa de

interés, fue de S/ 6.4 millones (S/ 2.5 millones por riesgo de tasa de interés y S/ 3.9 millones por riesgo cambiario). Cabe destacar el incremento del requerimiento patrimonial por riesgo cambiario durante el último año, el cual se debe a una mayor posición global del Banco en moneda extranjera con respecto a diciembre 2018.

Riesgo Operacional

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, así como posibles pérdidas de eventos externos adversos.

El Banco cuenta con un Marco de Gestión de Riesgo Operacional (ORMF) que tiene los siguientes componentes:

- Supervisión y Gobierno – El Comité de Riesgo y Control es responsable de la supervisión de los riesgos operativos y el ambiente de control en sus respectivas líneas de negocio.
- Evaluación de Riesgos – Las diferentes líneas de negocio, soporte y control siguen el estándar corporativo a través del proceso de auto-evaluación de riesgos y controles (*Risk and Control Self-Assessment*).
- Cuantificación – la medición de riesgo incluye el capital basado en riesgo operacional el cual está en línea con los requerimientos de Basilea y utiliza la metodología del BIA (Indicador Básico).
- Reporte y Monitoreo – Se lleva un registro de los eventos de riesgo operacional dentro de su sistema corporativo, el cual hace seguimiento sobre los eventos de riesgo operacional. También se ha desarrollado indicadores de riesgo que, junto a los eventos de riesgo, forman parte de los materiales para revisión y discusión en el Comité de Riesgo y Control.

A diciembre del 2019, el requerimiento patrimonial utilizando el método del indicador básico fue de S/ 3.9 millones.

Desempeño

A diciembre 2019, el Banco obtuvo un margen operacional de S/ 41.6 millones (S/ 19.3 millones a diciembre 2018), siendo su principal fuente de ingreso la mayor ganancia por la valorización de inversiones negociables de S/ 20.8 millones (S/ 4.8 millones a diciembre 2018) y los ingresos por servicios de asesoría en el negocio de *trading, sales* y *banking*. Los contratos que soportan dicha fuente de ingresos son aplicables desde enero 2019 y, al 31 de diciembre 2019, generaron S/ 9.4 millones.

Cabe mencionar que, durante el 2019, el Banco incrementó significativamente el número de operaciones relacionadas al *trading* de bonos y de productos Fx (*Spot/Forwards/Swaps* cambiarios).

Por otro lado, durante el 2019, los ingresos por derivados de tipo de cambio representaron 16.5% del total de ingresos, menor a la participación de 49.9% evidenciada durante 2018, como consecuencia de menores ganancias de dichos instrumentos con respecto de 2018.

Asimismo, los intereses pagados por adeudos con instituciones financieras del exterior fueron S/ 1.9 millones, al igual que en el año anterior. Dichos intereses corresponden al préstamo con J.P. Morgan Chase Bank de US\$25 millones. Como consecuencia de lo explicado en párrafos anteriores, el margen bruto a diciembre 2019 fue 93.9%, mayor al de diciembre del 2018 (85.9%).

Es importante mencionar que, durante el 2019, los intereses pagados por el préstamo con la matriz, siendo la tasa de interés de 1.71%, conforman el 92.0% del total de gastos financieros y el 5.6% del total de ingresos. Asimismo, los gastos financieros se mantuvieron estables con respecto al 2018.

En cuanto a los ingresos por servicios financieros netos, el Banco obtuvo una ganancia por S/ 9.4 millones a diciembre 2019. Lo anterior se debe a que, a partir de mayo 2019, el Banco comenzó a registrar el ingreso por los servicios de asesoría que brinda a sus afiliadas tanto por el manejo de portafolio de instrumentos derivados y bonos; como por servicios preliminares y auxiliares en conexión con la promoción y mercadeo de actividades relacionadas a transacciones de moneda, derivados y bonos operadas exclusivamente en el mercado extranjero.

Por otro lado, los gastos administrativos disminuyeron levemente de S/ 15.4 millones a S/ 14.8 millones de diciembre 2018 a diciembre 2019, respectivamente. (S/ 10.1 millones y S/ 9.4 millones por gastos de personal en diciembre 2018 y diciembre 2019, respectivamente). Asimismo, el margen operacional neto fue de S/ 26.7 millones (S/ 3.9 millones a diciembre 2018). De este modo, durante el 2019 se refleja una mejora en el ratio de eficiencia operativa (gastos de administración / utilidad operativa bruta) de 35.7% a diciembre 2019 (79.7% a diciembre 2018), principalmente por el incremento de los ingresos operativos.

De este modo, considerando un gasto por depreciación y amortización de S/ 1.2 millones, un gasto por impuesto a la renta de S/ 2.1 millones y otros gastos extraordinarios por S/ 0.03 millones, la utilidad neta del período ascendió a S/ 23.5 millones, logrando crecer en S/ 21.0 millones con respecto a diciembre 2018.

Finalmente, los retornos sobre activos y sobre patrimonio fueron 9.3% y 24.6%, respectivamente (1.2% y 3.0% en diciembre 2018, respectivamente). Cabe resaltar que el 77.2% de los ingresos, durante el 2019, fueron producto de la mayor ganancia de las inversiones a valor razonable que comprenden bonos soberanos a tasas efectivas anuales entre 2.9% y 5.1% y la ganancia neta en productos derivados que asciende a S/ 5.7 millones (S/ 10.7 millones a diciembre 2018).

Estructura de Capital

El Banco inició operaciones con un capital de S/ 83.4 millones y cerró, a diciembre 2019, con un total de pasivos de S/ 172.9 millones, compuesto principalmente por el préstamo de J.P. Morgan Chase Bank N.A. por un total de US\$25.0 millones (48.0% del pasivo), cuyo vencimiento se dio en enero del 2020 y fue renovado.

Asimismo, se evidenció un incremento en la cuenta de “Otros Pasivos”, la cual corresponde principalmente a las operaciones *Spots* pendientes de liquidar. Del mismo modo, hubo un aumento en las cuentas por pagar por instrumentos derivados de negociación, de S/ 6.3 millones en 2018 a S/ 10.0 millones en diciembre 2019.

Es importante mencionar que el Banco cuenta con financiamiento de la matriz disponible que le permitiría fondar el crecimiento proyectado de sus inversiones.

JP Morgan Banco de Inversión (Miles de S/.)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Sistema Dic-19
Resumen de Balance					
Activos	84,734	207,673	226,264	280,427	414,175,421
Disponibles	82,820	85,034	3,847	102,048	76,015,632
Inversiones Negociables	0	32,910	156,476	93,309	45,499,777
Inversiones Financieras	0	32,910	156,476	93,309	45,499,777
Activos Rentables (1)	82,820	179,960	175,524	196,757	395,887,673
Pasivo Total	890	126,218	142,519	172,918	361,534,838
Adeudos de Largo Plazo	0	81,035	84,434	82,964	30,286,848
Pasivos Costeables (6)	0	81,035	84,434	82,964	330,752,422
Patrimonio Neto	83,843	81,456	83,973	107,509	52,640,583
Resumen de Resultados					
Total de ingresos por intereses	2,007	10,475	21,369	34,237	32,785,999
Total de Gastos por intereses (11)	1	805	2,066	2,080	7,964,135
Margen Financiero Bruto	2,006	9,669	19,303	32,157	24,821,864
Margen Financiero Neto	2,006	9,669	19,303	32,157	19,403,455
Ingresos por Servicios Financieros Neto	0	-14	-45	9,396	4,909,537
Margen Operativo	2,006	9,655	19,258	41,553	24,312,992
Gastos Administrativos	1,354	11,691	15,352	14,815	11,291,313
Otros Ingresos y Egresos Neto	0	-1	-115	31	108,858
Depreciación y amortización	56	750	1,081	1,162	932,711
Impuestos y participaciones	153	-399	193	2,071	2,957,154
Utilidad neta	443	-2,388	2,518	23,536	8,910,316
Rentabilidad					
ROEA	1.1%	-2.9%	3.0%	24.6%	18.1%
ROAA	1.0%	-1.6%	1.2%	9.3%	2.3%
Utilidad / Ingresos Financieros	22.1%	-22.8%	11.8%	68.7%	27.7%
Margen Financiero Bruto	99.9%	92.3%	90.3%	93.9%	75.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	2.4%	5.8%	12.2%	17.4%	8.2%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (7)	-	1.0%	2.4%	2.5%	2.4%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	67.5%	121.1%	79.7%	35.7%	37.8%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	0.7%	-1.5%	1.6%	13.0%	3.0%
Activos					
Activos Improductivos (3) / Total de Activos	2.3%	13.0%	21.4%	29.1%	4.5%
Pasivos y Patrimonio					
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	-	100.0%	100.0%	100.0%	9.4%
Activos / Patrimonio (x)	1.0	2.5	2.7	2.6	7.9
Pasivos / Patrimonio (x)	0.0	1.5	1.7	1.6	6.9
Ratio de Capital Global	0.0%	76.5%	53.3%	43.8%	14.8%
Ratio de Capital Global Nivel 1	0.0%	76.5%	53.3%	43.8%	11.4%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(3) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

(4) Fuentes de Fondeo = depósitos a la vista+ a plazo+de ahorro+ depósitos del sistema financiero y org.Internacionales+ Adeudos + Valores en Circulación

(5) Recursos Líquidos = Caja+ Fondos interbancarios neto+Inversiones temporales

(6) Obligaciones de Corto Plazo = Total de captaciones con el público+ dep. Sist.Financiero + Adeudos de Corto Plazo.

(7) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero Adeudos + Valores en Circulación

ANTECEDENTES

Institución:	J.P. Morgan Banco de Inversión
Domicilio legal:	Av. Miguel Dasso N°104 Piso 6, San Isidro
RUC:	20601249678
Teléfono:	(511) 205-3741

RELACIÓN DE DIRECTORES

Juan Carlos Arribas Velasco	Presidente
Julio Rafael Alcázar Uzátegui	Director
Rafael Contreras Modinger	Director
Moisés Mainster	Director
Mariano Markman	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

Juan Carlos Arribas Velasco	Gerente General
Nikolas Guillermo Aleksandrov Dyer	Gerente de Mercados Financieros
Melissa Caro Ruiz	Gerente Financiero
Hans Donald Ventosilla Moreno	Gerente de Riesgos
Dina Vanessa Cama Pascual	Contador General

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

J.P. Morgan International Finance Limited	90.0%
J.P. Morgan Overseas Capital LLC	10.0%

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó las siguientes categorías de riesgo para **J.P. Morgan Banco de Inversión**:

	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría A
<u>Instrumento</u>	
Obligaciones de largo plazo	AAA (pe)
Obligaciones de corto plazo	CP-1+ (pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo. La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.6% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.